

*under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, Princeton University Press, 1984), en cuanto que hubo una nueva agresión sobre los indios —ahora por parte del sector mestizo de la población oaxaqueña— pero que no ocurrió con las reformas borbónicas, sino que entre 1847 y 1853 se concretó en un embate militar sobre las comunidades indígenas con objeto de destruir su organización y de dar paso al establecimiento de ranchos y haciendas privadas.

La reflexión sobre los pueblos indígenas que Marcello Carmagnani nos ofrece en este libro no procede exclusivamente del análisis histórico que se limita a recorrer la estrecha senda que impone la documentación. El proceso de la etnicidad no está consignado en documentos. Los indios no escribieron sobre este hecho; los españoles no lo percibieron, aunque se dieron cuenta de que los dioses prehispánicos habían regresado. El estudio de la etnicidad también requiere del análisis antropológico en interrelación con la perspectiva histórica. O, como dice el autor, traducir historiográficamente las sugerencias de la antropología.

El manejo de las fuentes es otro problema difícil a resolver, ya que la documentación disponible es de carácter administrativo o político originado en la sociedad colonial. De estas fuentes el autor recupera aquella información sobre el mundo indio que, por tener poca relación con el fin utilitario del documento, escapó a la intervención deformante del escritor español, como pueden ser las declaraciones de testigos, las informaciones indirectas e incluso marginales sobre el acontecer indígena.

Esta forma de utilización del documento, que Carmagnani llama intersticial o residual, es posible si las hipótesis analíticas están desvinculadas entre sí, es decir, no están estructuradas en un modelo, pero deben poder comprender simultáneamente las sugerencias históricas y antropológicas. Si se cumplen estas condiciones, será posible descomponer el documento en multitud de partes, analizar cada una para la formulación de hipótesis histórico-antropológicas, y organizar el conjunto de las mismas una vez concluida la reconstrucción histórica.

El resultado del análisis de Marcello Carmagnani es una ex-

plicación coherente del proceso de reconstitución étnica entre los indios de Oaxaca. Una explicación rica en ideas y que satisface al lector porque lo acerca a un grupo humano vivo que imagina su propio mundo, que se organiza y que trabaja para construirlo y para proyectarlo hacia el futuro. En otras palabras, ésta es la historia de un mundo imaginado y hecho realidad por los indios de Oaxaca.

Este libro es denso y rico por su contenido de conceptos. Pide del lector un esfuerzo sostenido para asimilar las ideas y para poder seguir la rigurosa estructura lógica del discurso, pero al mismo tiempo le produce la grata complacencia de poder pensar un proceso histórico de trascendental importancia en la formación de la sociedad mexicana. No todos los lectores opinarán en esta forma. Habrá quienes objeten la forma del análisis o el manejo de los documentos, o que consideren que las hipótesis no están debidamente fundamentadas. Sin embargo, esta obra es una espléndida muestra de la riqueza de pensamiento que puede producir el análisis histórico-antropológico de las sociedades pasadas.

## Del dicho al hecho... y el largo trecho

Esteban Sánchez de Tagle

Sergio Ortega Noriega, *et al.*, *Del dicho al hecho. Transgresiones y pautas culturales en la Nueva España*, México, INAH, 1989, 147 pp. (Serie Historia).

Seminario de las Mentalidades tiene garantizado su objetivo. Relatar la vida de los locos en la época colonial, o la de las hechiceras y sus truculencias, inmiscuirse en asuntos de los confesionarios o presenciar los juicios del Santo Oficio, son asuntos de por sí interesantes.

La primera serie del Boletín del Archivo General de la Nación, nos

confirma hasta qué grado nuestros abuelos se preocuparon también por las mismas cuestiones. Y, claro está, los archivos mismos abundan en estas historias. El problema ha sido siempre cómo vérselas con ellas. No es fácil. Quienes lo intentaron por primera vez, aprovechando la novedad de los materiales, confrontaron aquellos casos con sus propias formas

Los temas que ha venido tratando desde hace algún tiempo el

de vida. Los resultados fueron casi siempre afirmaciones como la de Salvador Novo cuyo divertido relato de la vida homosexual en el siglo XVII concluía asegurándonos que en aquellos tiempos "la onda estaba delocol". O su contraparte —que no por ello deja de ser una historia para complacer— que con relatos legendarios, mitificaciones, querías convencernos de que los tiempos pasados siempre fueron mejores.

Queda claro que no ha bastado con nuestro deseo por hincar el diente en tales problemas; esto, más que ayudarnos, nos ha impedido la comprensión de, por lo menos, la distancia que nos separa de ellos. Pero la abundancia de documentos nos asegura que también entonces fueron temas de interés y que solemnes personajes y las más serias instituciones se dedicaban concienzudamente a dilucidar, calificar y averiguar las declaraciones de un esclavo amoroso en busca de mujer, o la verdad o mentira de lo que confesaban los indígenas.

Este es indudablemente el secreto de la metodología que asume el Seminario y que con tanto provecho enriquece nuestros conocimientos de la época colonial: apostar a que aquel interés merece mejor trato que el de servir de punto de comparación para quien quiera pensar que ahora andamos mejor.

En consecuencia, procede enton-

ces la confrontación de cada uno de los casos analizados con las normas existentes en aquellos tiempos y no, injustamente, con nuestros actuales comportamientos. Pero, sobre todo, debe respetarse el largo plazo donde estos relatos cobran unidad y coherencia. Sin embargo, como sencillos lectores nos corresponde leer y saborear, sin preocuparnos mayormente por las fórmulas utilizadas. Y, por qué negarlo, entregarnos a esto que se parece tanto a las delicias del lavadero.

Pronto nos vemos sorprendidos. Para cada acusado es claro su asombro al saberse transgresor por conductas que hasta entonces venía realizando con entera naturalidad. Asimismo llama la atención que en vez de la severa medida o el autoritarismo irrestricto de quienes imponen la norma, se nos muestra, por ejemplo, a una inquisición inteligente, paciente, casi tolerante y ciertamente más preocupada por un afán de corregir que de castigar. Ya no es la leyenda negra del castigo como alarde de poder, muchas veces sádico, sino el castigo ejemplar, el castigo público que educa y somete.

Cada caso es un ejemplo más de lo mismo. Un pequeño libro dentro del libro que, en su repetición, nos va mostrando algo fundamental que de otro modo sería imperceptible, algo que ya se nos sugería desde el título: la larga duración.

Todos sabemos que la iglesia

proporcionó en buena medida la ideología, el pensamiento de dominio, a la monarquía española posfeudal; pero ahora vemos cómo esta última la adecuó a sus necesidades y además encontramos un momento fundamental de esta dominación particular en el Concilio de Trento. Un concilio cuyas decisiones no habrían de admitir interpretaciones, como nos lo demuestra la pobreza de la obra teológica colonial.

El libro puede descender la cortina, irrumpir en la vida privada de la época colonial justamente porque en aquellos años el dominio irrumpió en el ámbito de la costumbre e hizo público lo que no era: el matrimonio, hasta entonces un asunto del fuero familiar, pasó a ser un asunto público.

Sin embargo, y seguramente con el ánimo de dar al largo plazo su dimensión más inquietante, el libro lo prolonga todavía más. Y en la persecución de las hechiceras, que no sabían lo mucho que lo eran, o en el proceso de irrupción en el fuero interno de los indígenas, recordamos que la dominación —ahora podemos decirlo— que la coerción civilizatoria, no comenzó en Trento. Y no termina con la época colonial. La autoridad religiosa posteriormente será relevada por la civil, pero el matrimonio mantendrá su formalidad y su carácter de asunto público. Parecería por lo menos maquiavélico el abuso que, en el largo proceso de la formación del estado, se hizo de la autoridad religiosa, pero se trata de un proceso y no de un proyecto. Este es el resultado integrante del largo trecho.